

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de mayo de 2018, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad.*

Por Resolución de 19 de octubre de 2017, la Universidad de Sevilla convocó concurso de acceso a plaza del cuerpo de Catedráticos de Universidad (núm. 1/84/17) adscrita al área de conocimiento de Derecho Procesal en el Departamento de Derecho Procesal.

Una vez completado el procedimiento y celebrado el concurso, la Comisión juzgadora nombrada al efecto procedió con fecha 13 de abril de 2018 a proponer la no provisión de la plaza.

A la vista de lo anterior, este Rectorado ha resuelto considerar concluido el procedimiento selectivo del concurso y declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad núm. 1/84/17 adscrita al área de conocimiento de Derecho Procesal en el Departamento de Derecho Procesal convocada por Resolución de 19 de octubre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de mayo de 2018.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.